

Rendite acta de Policía Judicial.

Nº 362

C. Agente del M. P. ñúlico.
Presente.

Adjunto al presente tengo el honor de remitir a Ud.

acta de Policía judicial levantada con motivo del delito
de Homicidio perpetrado en la persona de Francisco
López.

Atentamente.

SURNAME EFECTIVO. NO RELECCION.
Repatrián de Morelos, a 15 de junio de 1925.
El Presidente del C. Municipal,